



Struggle-La-Lucha.org

# Librería de Baltimore acoge el lanzamiento de un libro sobre la revolución de los derechos LGBTQ+ en Cuba

written by Gregory E. Williams

June 14, 2025



Urban Reads organizó una recepción para el lanzamiento del nuevo libro, "El amor es ley: la revolución de los derechos queer en Cuba."

*Baltimore, 7 de junio - La librería Urban Reads organizó una recepción para el lanzamiento del nuevo libro "El amor es ley: La revolución de los derechos queer en Cuba," publicado por Struggle-La Lucha. Este libro documenta el desarrollo masivo y democrático del nuevo Código de las Familias en Cuba, un marco legal integral que amplía los derechos de mujeres, niñas y niños, personas LGBTQ+, personas de*

*la tercera edad, personas con diferentes capacidades y, en última instancia, de todo el pueblo cubano. Urban Reads pertenece a personas negras, por lo que ha sido atacada en los últimos meses por neo-Nazis. Sin embargo, se mantienen firmes en su trabajo. ¡Solidaridad con Urban Reads! A continuación, la presentación realizada por el editor del libro, Gregory E. Williams. (Este libro es en inglés).*

[COMPRAR LIBRO AHORA](#) | [PDF GRATIS](#)

### **¡Stonewall significa lucha!**

Gracias por invitarme, ¡y feliz mes del Orgullo Gay! Este es un mes especial del Orgullo debido a las circunstancias de este período. El movimiento fascista está atacando las luchas de las personas queer y trans, así como las luchas de la clase trabajadora y de todos los oprimidos en muchos países. En los Estados Unidos, los fascistas aliados a Donald Trump tienen el control del gobierno. Por eso ahora es el momento de luchar.

Intentan aislar a la clase trabajadora y a las personas oprimidas de sus historias de lucha. Al atacar el Orgullo, intentan aislarnos del legado radical de Stonewall y Act Up. No lo atacan solo por razones culturales, porque “la gente está cansada de verlo,” como si la imagen fuera lo más importante. No se trata de la mercancía del Orgullo en las tiendas. Atacan la lucha misma. Atacan la idea misma de luchar, con la esperanza de que nos rindamos ante la opresión y la explotación.

Así que en este contexto, estoy aquí para hablar sobre la lucha LGBTQ+ en Cuba. Porque podemos aprender mucho de Cuba. Esta charla amplía una entrevista que le hice a Bob McCubbin, un veterano comunista y activista gay, cuyo análisis es fundamental para lo que voy a decir. Mientras lo entrevistaba, él quería entrevistarme a mí sobre este libro. Hoy tenemos disponible su libro en inglés, “[The](#)

[Social Evolution of Humanity: Marx and Engels Were Right!](#) (“[La evolución social de la humanidad: ¡Marx y Engels tenían razón!](#)”) Por favor, consiga una copia.

## **Significado del Código de las Familias**

Esta colección que hemos publicado a través de Struggle-La Lucha se llama “El amor es ley: La revolución de los derechos queer en Cuba.” “El amor es ley” es uno de los principales lemas utilizados en Cuba para promover el nuevo Código de las Familias, tema central de este libro. El Código supone una reforma integral del sistema legal, que amplía los derechos de las mujeres, las personas LGBTQ+, los niños y niñas, las personas de la tercera edad, las personas con diferentes capacidades y, en definitiva, de todo el pueblo cubano. Va mucho más allá del matrimonio igualitario.

El libro incluye el texto completo de “Solidaridad Arcoíris en defensa de Cuba” por Leslie Feinberg. Leslie Feinberg era una comunista transgénero nacida en EUA, una activista judía laica comprometida con la lucha de liberación palestina. (Leslie usaba los pronombres “ella” y “zie”). Zie había realizado un amplio análisis sobre lo que sucedía en Cuba hasta 2009, cuando se publicó “Solidaridad Arcoíris.” Este libro sirve de contexto para la aprobación del nuevo Código. Resumiré esa historia.

Hay mucha desinformación sobre Cuba. Los imperialistas promovieron la idea de que Cuba era homofóbica sin ponerlo en contexto. (Claro, al comienzo de la revolución cubana, en Estados Unidos, las personas queer y trans eran arrestadas rutinariamente, sometidas a terapia de choque, etc. Por eso ocurrió la rebelión de Stonewall).

En fin, Leslie analizó la historia del colonialismo en Cuba. Era una sociedad muy represiva. Cuba había sido colonizada por España. El pueblo cubano libró tres guerras de independencia durante el siglo 19. Después de eso, los imperialistas

estadounidenses dominaron, tomando el control de las antiguas colonias españolas en Puerto Rico y Filipinas. Mantuvieron a Cuba en condiciones neocoloniales, explotando a los trabajadores y robando los recursos naturales para beneficio de Wall Street. En la década de 1950, el país estaba controlado por un dictador respaldado por EUA llamado Fulgencio Batista.

La Habana estaba básicamente controlada por la mafia para el turismo extranjero. Había mucho de lo que hoy llaman turismo sexual, donde entraban estos empresarios adinerados. Había redes de prostitución que atendían a personas de cualquier sexualidad. Así que gran parte de la vida gay, lesbiana y trans de aquella época estaba distorsionada por eso. Muchos se vieron obligados a prostituirse. Vivían al margen de la sociedad. Cuando los revolucionarios llegaron al poder en Cuba en 1959, tuvieron que lidiar con este legado.

En la época colonial, Cuba tenía un sistema esclavista, igual que en EUA. Los afrodescendientes eran esclavizados. Los revolucionarios también tuvieron que lidiar con este legado.

Tuvieron que resolver cómo integrar a las personas queer y trans en la nueva sociedad revolucionaria. Y los revolucionarios se ven afectados por los mismos prejuicios que cualquier otra persona. Son seres humanos. Cada persona se ve afectada por su contexto histórico. Es un proceso de aprendizaje. Tuvieron que desarrollar una comprensión mientras trabajaban para construir una sociedad mejor.

## **Las mujeres lideraron el camino**

Y realmente, fue el movimiento de mujeres en Cuba el que abrió el camino. En los primeros años de la revolución, la Federación de Mujeres Cubanas realizó una gran labor, campañas de alfabetización, enseñando a leer a las trabajadoras agrícolas y

muchas otras iniciativas extraordinarias. La revolución permitió a las mujeres asumir un papel más importante en la sociedad y promover sus propios derechos.

Y las organizaciones de mujeres encabezaron la creación del primer Código de Familia en 1975. Este fue un nuevo marco legal avanzado que amplió los derechos de las mujeres y los niños, proporcionando igualdad salarial y muchas otras cosas que aún no se han logrado en el capitalista Estados Unidos.

Durante la década de 1980, la epidemia del SIDA ya había estallado y afectó a Cuba. Adoptaron una postura proactiva para detener la propagación de la epidemia en su país. Brindaron atención médica y apoyo a las personas que contrajeron VIH y SIDA. Nadie tenía que preocuparse por perder su trabajo, quedarse sin hogar y morir en la calle. No, eso no es un problema en Cuba. Brindaron atención médica y vivienda a todos, y eso sigue siendo así hoy en día.

Bajo las condiciones terribles del bloqueo estadounidense, tuvieron que hacer todo esto con muy pocos recursos, pero pudieron atender a personas con VIH y SIDA en un momento en que, en EUA, bajo Reagan, el gobierno apenas reconocía la crisis. La gente tuvo que poner sus cuerpos en el terreno en las legislaturas e iglesias, con el grupo activista ACT UP, etc., exigiendo un poco de dignidad. Pero en Cuba, sí atendían a la gente.

### **Cenesex nació**

A finales de los años 80, desarrollaron una organización llamada Cenesex, el Centro Nacional de Educación Sexual. Depende del Ministerio de Salud. Y hasta hoy, este es el centro principal en Cuba para promover los derechos de las personas queer y trans. Pensémoslo. El gobierno cubano del pueblo, promueve proactivamente los derechos de las personas queer y trans. El gobierno no responde simplemente después de una larga lucha, como en EUA.

Por ejemplo, el Cenesex lideró la elaboración de una ley que otorgaba financiación estatal a la cirugía de reasignación de género. Esta se aprobó en 2008.

## **Cuba tiene democracia popular**

Y luego, en 2018, Cuba inició un gran proceso para redactar una nueva constitución. Es notable cómo se llevó a cabo.

Tenemos que entender que debido a su sistema socialista, Cuba tiene instituciones de democracia popular que no tenemos en EUA. Tienen Comités de Defensa de la Revolución en los barrios y consejos locales formados por trabajadores regulares de esas comunidades.

No tienen legisladores millonarios como nosotros, que se lucran con las inversiones de las corporaciones que se supone que deben regular, incluyendo la industria militar. Los representantes del Congreso cubano provienen de la clase trabajadora. Provienen de las comunidades a las que sirven y siguen viviendo en ellas.

Comparemos el enfoque de Cuba hacia la reforma con el “big beautiful bill,” el proyecto de ley de Trump. Mientras los cubanos llevan a cabo procesos democráticos masivos para reformar su sistema, en Estados Unidos, los funcionarios — que generalmente no pueden ser elegidos sin grandes sumas de dinero — trabajan a destiempo para introducir en la legislación medidas antipopulares, incluyendo leyes anti-trans. Todo para enriquecer a unos pocos y despojar a la mayoría.

(Por cierto, el 75% de este presupuesto es para el ejército, la migra, y el estado represivo en general. Esto es un regalo para estos ricos traficantes de guerra y muerte.)

Cuba cuenta con todos estos mecanismos democráticos que nosotros no tenemos. La

elaboración de la Constitución de 2019 implicó a toda la sociedad mediante un proceso consultivo masivo. Para crear esta constitución, se celebraron reuniones en sindicatos, organizaciones de mujeres, organizaciones juveniles, organizaciones estudiantiles, etc.

Esta constitución promueve los derechos de las mujeres y de las personas LGBT+. Imaginen si tuviéramos la oportunidad de redactar una nueva constitución en lugar de que nuestros derechos se decidan por la interpretación que jueces no electos de la Corte Suprema hagan de un documento escrito por esclavistas en el siglo 17. (La realidad en EUA.)

### **Discriminación prohibida por la constitución**

El artículo 42 de la Constitución de Cuba de 2019 dice:

“Todas las personas son iguales ante la ley, reciben la misma protección y trato de las autoridades y gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, edad, origen étnico, color de la piel, creencia religiosa, discapacidad, origen nacional o territorial, o cualquier otra condición o circunstancia personal que implique distinción lesiva a la dignidad humana. Todas tienen derecho a disfrutar de **los mismos espacios públicos y establecimientos de servicios**. Asimismo, reciben **igual salario por igual trabajo**, sin discriminación alguna. La violación del principio de igualdad está proscrita y es sancionada por la ley.”

Así que lograron muchos avances con la Constitución, pero aún existía resistencia debido al legado colonial de homofobia, etc. Gran parte de esta resistencia provino de las iglesias, pero no de todas. Muchas iglesias en Cuba apoyan los derechos LGBTQ+. Las iglesias en oposición a los derechos, frecuentemente reciben financiación y otras influencias de EUA y de las fuerzas de derecha en Miami. Estas

iglesias organizaron campañas contra cualquier tipo de progreso para las personas LGBTQ+.

Así que se encontraron con resistencia. Pero durante los dos años siguientes, los revolucionarios hicieron campaña para convocar un referéndum sobre un nuevo Código de las Familias, con el fin de actualizar el marco legal y reflejar los cambios que la sociedad cubana ha experimentado desde los años 70. Tuvieron que volver a la mesa de trabajo con otro proceso consultivo masivo. Revisaron unos 60 borradores de este nuevo Código de las Familias. Entre febrero y abril de 2022, se celebraron más de 79.000 reuniones, con más de 6.500.000 participantes, que presentaron más de 397.000 propuestas.

Se reunieron en los barrios y la gente planteó sus problemas y los debatió. La población tuvo una gran participación en la creación de este nuevo código. Y se aprobó con un 66,85% de votos a favor. La mayoría de la población votó a favor de ampliar los derechos. No fue un proceso automático. Fue un largo proceso de democracia de masas.

Este Código reconoce todo tipo de familias, incluidas las encabezadas por abuelos o padrastrós. O, por ejemplo, si una pareja de lesbianas y una pareja de hombres gay deciden formar una familia juntos y tienen hijos, reciben apoyo. El Código especifica que se mantienen todos los derechos adquiridos con el Código de Familia de 1975. No se eliminan, sino que se amplían.

## **Relaciones afectivas y autonomía progresiva**

El nuevo Código reconoce las relaciones afectivas como la base de la familia, no solo los lazos de sangre. Este es un principio rector, de ahí que “el amor es ley.” Otro principio rector es la “autonomía progresiva”. Es decir, la autonomía y la dignidad

de la persona son primordiales, ya sean niños, personas con diferentes capacidades o personas de la tercera edad. Se reconoce a las y los niños y jóvenes una autonomía creciente, apropiada para su edad, sobre sus vidas y cuerpos.

Se han establecido oficinas de defensa familiar. En casos de custodia o violencia doméstica, por ejemplo, los niños y jóvenes pueden acudir a estas oficinas y recibir ayuda de trabajadores sociales, abogados y psicólogos. Se están creando mecanismos para que estos jóvenes tengan voz y voto, según su edad, en la gestión de la vida familiar. El enfoque ya no se centra en el *control* parental, sino en la *responsabilidad* parental.

Comparemos esto con el enfoque del movimiento fascista estadounidense en que los padres puedan controlar exactamente a qué ideas se exponen sus hijos en la escuela. Intentan limitar el acceso de niños y jóvenes a la información necesaria para comprender su género y sexualidad. Esto forma parte del esfuerzo por desmantelar la educación pública y reemplazarla con escuelas privadas y educación en la casa.

### **El socialismo permite que las personas florezcan**

En Cuba, la gente no es tan vulnerable como en EUA. Por ejemplo, aquí, si tu familia se desintegra debido a la violencia doméstica, corres el riesgo de quedarte sin hogar. Cuba tiene problemas, muchos debido al bloqueo, pero la gente no tiene ese tipo de problema. Todos tienen derecho a la vivienda. Nadie pierde su atención médica por salir de una situación de violencia doméstica.

Le pregunté a una amiga cubana de nuestra delegación de Amigos Estadounidenses Contra la Homofobia y la Transfobia de 2023, si había tenido licencia de maternidad remunerada después del nacimiento de su bebé. Me respondió, “Sí, un año. Y ahora se extiende a 15 meses”. Esa extensión de la prestación social fue realizada por Decreto-Ley 84 en 2024.

Así que, debemos considerar cómo todos estos aspectos de la sociedad socialista apoyan a las personas para que puedan desarrollarse plenamente.

Esa delegación a Cuba en mayo de 2023, organizada por Mujeres en Lucha, se centró en aprender sobre el nuevo Código de las Familias. Nos reunimos con organizadoras trans y queer cubanas en la sede del Cenesex. Nos reunimos con delegadas de las asambleas vecinales. Fuimos a la Asamblea Nacional del Poder Popular y nos reunimos con una diputada. Es como su versión del Congreso de Estados Unidos. Pero no son políticos millonarios de carrera. Incluso los representantes de más alto nivel provienen de las comunidades y siguen siendo fontaneros, maestros, médicos, etc.

### **La solidaridad es la clave**

El bloqueo no es solo económico. Es político y también cultural. Es un bloqueo del conocimiento. Quienes luchamos en EUA y otros países imperialistas, nos vemos privados de saber qué es posible con la revolución, mientras se revierten nuestros derechos.

Pero el pueblo cubano está absolutamente en solidaridad con nosotros. Tanto como estamos en solidaridad con ellos, ellos están en solidaridad con nosotros. Les importa nuestra lucha en EUA, *en las entrañas del monstruo*. Quieren vernos asegurar nuestros derechos. Quieren un futuro donde podamos desarrollarnos juntos.

Este libro contiene mucho. Todos los miembros de nuestra delegación escribieron testimonios. También contamos con declaraciones de cubanos. Se incluye la charla de la directora del Cenesex, Mariela Castro, que escucharon antes.

Un activista transmasculino cubano llamado Verde nos dio una charla que está

incluida. Su organización está realizando una labor de organización increíble. Describe las dificultades que enfrentan las personas trans para acceder a hormonas debido al bloqueo, agravado aún más cuando Trump incluyó a Cuba en la lista de Estados Patrocinadores del Terrorismo en 2017.

Permítanme decir algo sobre la designación de Estados Patrocinadores del Terrorismo. Biden eliminó a Cuba de la lista al final de su mandato, aunque podría haberlo hecho antes. Trump los volvió a incluir inmediatamente.

¡Pero qué audacia! Estados Unidos está cometiendo un genocidio en Palestina ahora mismo, quemando vivos a niños en campos de refugiados. Cuba exporta médicos y enfermeras. EUA bombardea y sanciona. Los monstruos de Washington son los terroristas número uno del mundo. ¡Saquen a Cuba de la lista!

Finalmente, quiero recalcar una vez más que este libro continúa una tradición, el trabajo de camaradas como Leslie Feinberg y Bob McCubbin. Espero que este libro ayude a cerrar la brecha generacional, haciendo más accesible la historia de la lucha. Hay una continuidad en la lucha. Debemos oponernos a quienes intentan borrar la historia.

Espero que traiga esperanza para la gente de EUA y de otros lugares. Existe una alternativa a la opresión capitalista. Con la revolución socialista, la gente puede avanzar continuamente en lugar de estar siempre a la defensiva, combatiendo cada nuevo ataque de la clase dominante. Así que, digo:

¡Stonewall significa lucha!

¡Recuperaremos el Orgullo!

*¡Hasta la victoria, siempre!*



<https://www.struggle-la-lucha.org/2025/06/14/libreria-de-baltimore-acoge-el-lanzamiento-de-un-libro-sobre-la-revolucion-de-los-derechos-lgbtq-en-cuba/>